

¿Es publicidad engañosa?

José Daniel vio el anuncio de un producto que se llama Cerebral y quiere comprarlo, pero no sabe si lo que dice es verdad o se trata de publicidad engañosa. Tú ya aprendiste a identificarla, así que te invitamos a ayudarlo. Encierra en un círculo las ideas que consideres exageradas o engañosas.

Come **Cerebral**
¡ Súper energía!

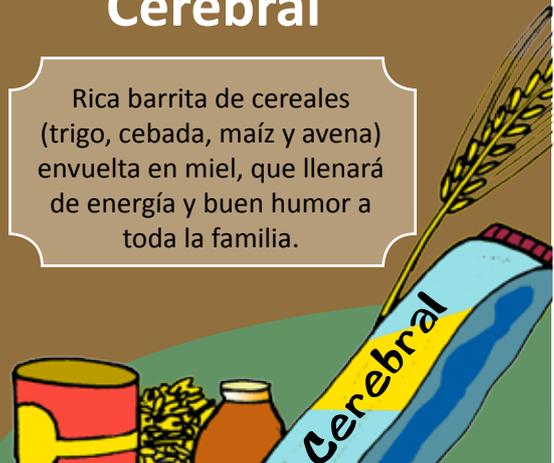
Mmh... Cerebral te da fuerza, alegría, energía y diversión...

¡ Está riquísima!



Cerebral

Rica barrita de cereales (trigo, cebada, maíz y avena) envuelta en miel, que llenará de energía y buen humor a toda la familia.



Lic. Alfredo Castillo Cervantes
Procurador Federal del Consumidor

Lic. Noreli Domínguez Acosta
Coordinadora General de Educación y Divulgación

Miembros del Consejo Consultivo de Pequeños Consumidores



Alejandro Sierra Pérez
Cintha Itzel Hernández González
Dania Raquel Chávez Robinson Bours
Fabricio Águila Juárez
Jannet López Miranda
Jennifer López Miranda
José Daniel Sánchez Vázquez
Rogelio Adrián Flores Zavala

@r_consumidor
@profeco | @profeco2
Facebook.com/profeco
tel. 55 68 87 22
01 800 468 8722

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR



La fuerza del consumidor

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR



PUBLICIDAD ENGAÑOSA

Procuraduría Federal del Consumidor / Teléfono del Consumidor 01 800 4688722 / www.profeco.gob.mx / junio 2013



¡energía!
¡inteligencia!
¡diversión!
¡salud!
¡crecimiento!

Mmh...
Eso no es cierto, esa es publicidad engañosa

La publicidad informa sobre las características de los productos o servicios que están a la venta, para convencer a la gente de comprarlos. Sin embargo, la publicidad no siempre dice la verdad, sino que engaña. Los anuncios aseguran que los productos son lo mejor y a veces tratan de convencernos de que hacen milagros. Esa es publicidad engañosa.



Seguramente te ha tocado ver publicidad engañosa en la televisión y caído en la trampa, insistiéndole a tus papás que te compren ese producto que te gustó mucho.



Publicidad engañosa

¡Ponte abusado! Éstas son algunas de las características de la publicidad engañosa:



El producto o servicio lo anuncian personas famosas, por ejemplo, artistas, deportistas, etc.

El producto lo presenta “un médico”, para que las personas creen que el producto está comprobado científicamente.



El producto no tiene permiso o registro de la autoridad correspondiente.

No da la información suficiente para saber si su uso tiene restricciones, por ejemplo, si puede provocar alergia en algunas personas u otros efectos negativos.



No menciona que además del costo del producto, es necesario hacer otros pagos, por ejemplo, el envío.

¡Cuidado! Si un comercial le atribuye a un producto la curación para muchos males, se trata de un producto milagroso. ¡Es un engaño!



Recuerda que algunas empresas, para vender sus productos o servicios, engañan a la gente, pues ofrecen cosas de mala calidad, muy caras, no las necesitas y a veces ni siquiera te gustan, pero las quieres comprar porque el anuncio te dice que están de moda.

No caigas en la trampa

Cuando veas un anuncio, analiza:

- ¿Te parece exagerado?
- ¿La información es confusa?
- ¿Te quedaste con muchas dudas?
- ¿Menciona la cantidad total a pagar?

Si quieres comprar algún producto que viste anunciado, piensa primero:

- ¿Realmente lo necesito?
- ¿Me gusta mucho o sólo lo quiero porque está de moda?
- ¿Tengo dinero para comprarlo?
- ¿Vale lo que cuesta?

Para saber si la publicidad de un producto es verdadera y tomar una buena decisión, solicita información en:

- El Teléfono del Consumidor 5568 8722 y 01 800 468 8722 (resto del país).
- Visita el Portal del Consumidor www.consumidor.gob.mx
- Entra a Facebook y busca Consumidor inteligente o revisa twitter @profeco.

¿Descubriste publicidad engañosa?

Llama a Profeco y denúnciala